



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2688-D-10
OD 509

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VI Edición de la Fiesta de las Colectividades que se realizó los días 8 y 9 de mayo de 2010, en la localidad de Esperanza, departamento de Las Colonias, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.